

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

EVA RAQUEL ALVARADO FRIAS
PROMOVENTE

V.

LUMA ENERGY, LLC Y
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-QR-2024-0068

ASUNTO: Orden

ORDEN

El 18 de diciembre de 2024, la parte Promovente, Eva Raquel Alvarado Frías, presentó un Recurso de Revisión de Factura ante el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico ("Negociado de Energía") en contra de LUMA Energy ServCo, LLC y LUMA Energy, LLC. Consecuentemente, el Negociado de Energía citó a las partes a comparecer a la vista administrativa del caso a celebrarse el 9 de enero de 2024, a la 1:30 p.m.

No obstante, el 19 de diciembre de 2024, la Promovente presentó Solicitud de Transferencia de Vista por razón de conflicto en el calendario. Ante ello, proveyó como fechas hábiles los días 10, 15 y 16 de enero de 2025.

Así las cosas, **se reseñala la Vista Administrativa para el jueves, 16 de enero de 2025, a las 9:00 a.m.**

Notifíquese y publíquese.


Lcda. Angela Ufret Rosado
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, la Lcda. Angela D. Ufret Rosario, el 27 de diciembre de 2024. Certifico además que hoy, 27 de diciembre de 2024, he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-QR-2024-0184 y he enviado copia de la misma a: al Caso Núm. NEPR- RV-2024-0068 fue notificada mediante correo electrónico a: legal@lumapr.com, Mario.hurtado@lumapr.com, preborders@lumapr.com, y ealvaradofrias@gmail.com y por correo regular a:

LUMA Energy Servco, LLC
LUMA Energy, LLC
LUMA Legal Team
PO Box 364267
San Juan, P.R. 00936-3928

Eva Alvarado Frías
350 Carr 844, Apt. 2005
Cond. Alturas del Bosque
San Juan, P.R. 00926-7878

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 27 de diciembre de 2024.




Sonia Seda Gaztambide
Secretaria